República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Uptc®
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Ruben Dario Infante Rojas

C. C. Nº 1.055.314.439 de Tibasosa

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Licenciado en Música

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 27 dias del mes de septiembre de 2018

Rector

Secretario General

Decano

Admisiones y Control
de Registro Académico
Diploma No. 112999
Libro de Registro No. 35
Folio No. 328
Fecha 23-OCT-2018

Coordinador

Hoja de Vida
RUBEN DARIO INFANTE ROJAS

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
"vigilada Mineducación"

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: INFANTE ROJAS RUBEN DARIO

ACTA DE GRADO No. EDUC 324. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 27 días de Septiembre de 2018, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, teniendo en cuenta que el(la) estudiante INFANTE ROJAS RUBEN DARIO identificado con C.C No. 1055314439 expedida en TIBASOSA, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera profesional, cumpliendo con el requisito de grado estatutario (Práctica Empresarial con nota Meritorio) , para obtener el Título profesional de:

LICENCIADO EN MÚSICA

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 4992 de fecha 27 de Septiembre de 2018 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad , en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo para ejercer su profesión; en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 55, Folio 728 del 27 de Septiembre de 2018.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR(E)	(Firmado)	ENRIQUE VERA LOPEZ
SECRETARIO GENERAL	(Firmado)	IBETH YOHANA NIÑO GIL
DECANO DE LA FACULTAD	(Firmado)	JULIO ALDEMAR GOMEZ CASTAÑEDA
SECRETARIO DE LA FACULTAD	(Firmado)	MYRIAM LILIANA PIRACON LOPEZ

Se expide en Tunja a los 27 días de Septiembre de 2018

MARIO MENDOZA MORA
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y CONTROL DE REGISTRO ACADÉMICO

IBETH YOHANA NIÑO GIL
SECRETARIO GENERAL